

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 8'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Director Gerente, D. Juan Barco.
TELEFONO NUMERO 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 5.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana, 1'00 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquemas de definición desde 6 pesetas en adelante.

Administrador, D. Bernardo Carvajal.
Oficinas y talleres Prior, 19 21 y 23 bajos

EDICIÓN DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:
Suscripción y venta... 2 000
Cambios y propaganda... 145
Total... 2.835 ejemplares.

DECLARACIONES POLITICAS DE SILVELA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 20.—10'20 m.

El jefe del partido de unión conservadora ha manifestado:

La capitulación de Manila es imposible que pueda referirse a todo el Archipiélago.

Las Cortes deben de renunciar con toda urgencia para evitar que se entienda que hemos perdido la soberanía sobre Filipinas.

El partido liberal es el que debe de hacer la paz. Dentro de él hay hombres que pueden sustituir muy bien como jefes de Gobierno al señor Sagasta.

Yo me encuentro desde luego a disposición de la Reina.

Acepto sí la suspensión de las garantías constitucionales, pero condeno la previa censura a que se halla sometida la prensa.

Mi programa es ser sincero con el país. Quiero a todo trance hacer una nueva política basada principalmente en la franquicia.—Rodrigo.

LOS CRÍMENES

DE ALCÁNICES

Las últimas noticias recibidas dan cuenta de haber dado fin a sus días de una manera desastrosa, el carabineiro Francisco Mainz Zuburi, autor de los crímenes de que tienen noticia los lectores.

Acosado por fuerzas de carabineros y de la guardia civil pudo el criminal burlar la vigilancia de los guardias portugueses é internarse en el

vecino reino, aunque no por mucho tiempo.

Al llegar a San Martín, pueblito del vecino reino, inmediato a la frontera, se suicidó disparando contra sí el arma con que tantos horrores había cometido.

EL CALOR

Para consuelo de las personas que se quejan del gran calor que se siente estos días, reproducimos las noticias de las mayores temperaturas de verano de que se tiene conocimiento.

He aquí:
En el año 628 secáronse todas las fuentes de Europa, desmayándose las gentes por las calles bajo la influencia del calor y de la sed.

En 870 fué imposible trabajar en los campos, á causa del excesivo calor.

En 993 se asaron los frutos como si estuviesen en un horno de pan cocer.

En el 1000 se secaron en Francia todos los ríos y pantanos. La putrefacción de los peces muertos en seco produjo á las primeras lluvias una espantosa epidemia.

En el 1014, el excesivo seco en Alsacia y en la Lorena todos los ríos, arroyos y lagunas.

En 1132, el Rhin quedó seco por completo.

En el 1152, fué tan intenso el calor, que se podían cocer huevos en la arena.

En 1227 murieron asfixiados, gran número de personas y animales.

En 1303, quedáronse casi en seco el Rhin y el Danubio, que atravesaba la gente á pié.

En 1303, quemáronse las cosechas en toda Europa.

En 1558, secáronse por completo el Sena y el Luiza.

En 1614, en Francia y Suiza quedaron secos hasta los pozos.

En 1548, 1659 y 1701, sucedió otro tanto.

En 1715, desde Marzo á Octubre inclusive, no cayó una gota de agua, subiendo la temperatura á 32 grados Reaumur.

En ciertos sitios, privilegiados, los árboles florecieron dos veces.

Espantoso, dicen las crónicas, fué el calor en los veranos de 1724, 1746 y 1811.

En 1875, subió el termómetro Reaumur á la increíble temperatura de 40 grados, obligando á cerrarse en las ciudades de la Europa central todos los sitios de recreo.

LOTERIA NACIONAL

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 20.—11'50 m. (urgente.)

En el sorteo que acaba de celebrarse han correspondido los premios mayores á los siguientes números, vendidos en las poblaciones que á continuación se expresan:

Table with 2 columns: Number and Location.
11 926 con 130.000 pesetas Valencia.
23 883 » 50 000 id. Málaga.
13 105 » 20.000 id. Sevilla.
11.443 » 4.000 id. Valencia.
17.437 » id. id. Bilbao.
20.000 » id. id. Málaga.
2 743 » id. id. Santander.
5 653 » id. id. Madrid.
1 677 » id. id. Madrid.
11.860 » id. id. Barcelona.
23 284 » id. id. Bilbao.
11.380 » id. id. Madrid.
22.088 » id. id. Bilbao.

RODRIGO.

LICENCIAMIENTO Y MOVILIZACION

Por real orden circular publicada en el "Diario oficial del ministerio de la Guerra," se ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Se licenciarán, desde luego, los individuos de las reservas del ejército regional de Canarias, llamados á filas para formar los batallones de reserva movilizados y completar las fuerzas de los dos de Cazadores regionales de aquel ejército, del 9.º de Artillería de plaza y servicios auxiliares.

Art. 2.º Estos individuos serán socorridos con diez días de haber, como auxilio de marcha.

Art. 3.º Las banderas de los citados batallones movilizados se depositarán donde V. E. designe, para ser debidamente custodiadas.

Art. 4.º Se formará una Comisión liquidadora, compuesta de un jefe ú oficial por cada batallón, elegidos entre los que hayan desempeñado los cargos de Comandantes mayor ó alguno de los de confianza. Entre los designados figurará el primer jefe de uno de los batallones, que presidirá la Comisión y será nombrada por el Capitán general.

Art. 5.º Las existencias que tengan las cajas serán entregadas en la del batallón Cazadores Regional núm. 1, el que atenderá á los cargos que la Comisión formule por los gastos pendientes, llevando al efecto una cuenta que se titulará "Reservas disueltas," y que constituirá un depósito á disposición de la expresada Comisión.

Este depósito terminará á fin del próximo mes de Septiembre, y en el primer correo de Octubre remitirá el Cuerpo depositario el saldo que quede á la Caja central del Ejército, donde se acreditará una cuenta con el título expresado. Si posteriormente hubiere necesidad de hacer algún pago, se pasará el cargo, debidamente justificado, á la citada caja, para su abono por conducto del Cuerpo ya mencionado.

Art. 6.º Los correajes se entregarán en los parques de Artillería de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas, donde serán inventariados y almacenados convenientemente, dando noticia á este Ministerio de los recogidos, clasificados en útiles ó en recomposición.

Art. 7.º Las prendas de vestuario quedarán en poder de los individuos de tropa que las usen, y si á guisa tuvieren dos trajes de rayadillo, se les recogerá uno; remitiendo los sobrantes, así como los que hubiese de repuesto, al Depósito de Ultramar de Cádiz. Las prendas que haya de repuesto se distribuirán por V. E., sin cargo, entre los Cuerpos de ese ejército regional.

Art. 8.º El armamento y municiones de los batallones se entregará en los parques de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas, dando cuenta á este ministerio de los recibidos en cada uno y su estado.

Art. 9.º Los jefes, Capitanes y subalternos de Infantería, destinados á ese distrito, en comisión, por Real orden de Abril último (D. O. núm. 78), se incorporarán desde luego á sus destinos, cesando en ellos los que les reemplazaron, también en comisión, que, á su vez, volverán á los suyos respectivos. Con dichos jefes y oficiales regresarán los individuos de tropa que les acompañaron en concepto de asistentes.

También por real orden se ha dispuesto que no siendo ya necesario el aumento que ha tenido la guarnición de las islas Canarias y Baleares, regresen desde luego á la Península, á los puntos de su habitual residencia, en la forma que oportunamente se ordenará, todas las fuerzas de las diversas Armas y Cuerpos pertenecientes al mismo ejército que se encuentran en el indicado distrito, como también los jefes y oficiales de todos ellos que hay en él en comisión, quienes se incorporarán á sus destinos,

exceptuando aquellos que por la índole especial del servicio que prestan sea indispensable continúen en ellos, debiendo regresar tan pronto como cese la causa que impida que lo verifiquen en la actualidad.

LA PAZ

Telegramas recibidos hasta las tres y media de la tarde

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

El pedir está en nosotros

Madrid 20.—11'50 m.

Además de los edificios públicos y de propiedad particular que tenemos en las Antillas, el Gobierno se propone pedir á los norteamericanos que nos dejen el material de guerra, los cañones, los parques; el armamento de las tropas y varios útiles del servicio.

Además el material que pueda salvarse y que hoy se halla embarrancado, el dique fluyente de la Habana, el carbón que existe en los depósitos, y los restos del descubridor de América Cristóbal Colón.—Rodrigo.

Nombramiento de comisionados

Madrid 20.—11'45 m.

A propuesta del general Blanco, han sido nombrados por el Gobierno, para componer la comisión española que ha de entender en todo lo relacionado con la evacuación de Cuba por nuestro ejército, el general Parrado (presidente), el ministro insular Montoro y Santero.

El general Macías aún no ha propuesto qué personas han de entender en la evacuación de Puerto Rico.—Rodrigo.

Los que regresan

Madrid 20.—1'40 t.

Según telegrama de carácter oficial, el valiente marino señor Díaz Morzu y un médico de la Armada, navegan ya con rumbo á España.

Ambos se han anticipado á emprender el viaje de regreso á la madre patria, á los demás prisioneros de la destruida escuadra de Cervera.—Rodrigo.

prar su conciencia, y anunciándole que iba á vivir de limosna en casa de un pariente suyo.

Conociendo Enriquez el carácter de su madre, y devueltas por la misma las letras que el primero giró contra un vecino del pueblo en que la segunda residía, renunció á la esperanza de aplacar su justa cólera, é hizo porque el recuerdo de la anciana se borrara de su memoria.

El pariente de doña Andrea era un honrado labrador, padre de numerosa familia y con escasos bienes de fortuna; no obstante, la recibió con los brazos abiertos, partiendo con ella el pan que acaso se quitaba de la boca.

El huertecillo que estamos viendo es lo que más vale de la casa; si queremos visitar el interior, la imagen de la pobreza nos recibirá desde los umbrales y nos acompañará hasta el fondo.

III

El contenido de la carta, atrasado para nosotros, es nuevo para doña Andrea. Refiérela su sobrino la escena de la Fuente Castellana y los nombres de los actores. La presencia de Amparo en Madrid, á caballo, en el paseo de más lujo, y la afrenta inferida á su hijo, le revelan peligros para éste y variación notable en la fortuna de aquella.

La carta nada le dice; su corazón de madre lo presente, lo adivina.

¿Qué hacer en este caso? ¿Qué hacer? En ocasiones semejantes, jamas vacila una madre. ¿Qué hacer? Volar á él, abrazarlo, perdonarlo, consolarlo, suplicar, llorar, arrastrarse por el suelo, revolver el mundo entero para salvar á su hijo, para salvar á su hijo sobre todo! pues para una madre, por recta, por severa, por inflexible que sea, antes que

Este amor verdadero, profundo, inmenso, jamor de madre al fin no hizo, sin embargo, á la de Enriquez dejar de inculcarle frecuentemente los principios de una moral severa.

La constancia y el celo en el trabajo, la probidad en el manejo de intereses, la gratitud y el respeto á su principal y bienhechor, inspiraron á doña Andrea los más santos consejos; Enriquez los seguía, y su madre soñaba con una vejez tranquila para ella y un porvenir halagador para su hijo.

Coasumida la ruina de don Lorenzo, no obstante el fallo del Tribunal de Comercio, circularon contra Enriquez rumores de que tuvo noticia su madre, en quien comenzó á germinar alguna sospecha, especialmente notando poco después el lujo y los derroches de su hijo. Aumentóse el gasto de la casa, agregáronse al servicio doméstico dos criados más, cubriase todos los días la mesa de costosos manjares presentados en vajillas de gran valor; y los comensales de que entonces se vieron favorecidos, proyectaban empresas importantes, en las que la mayor parte de las veces, el nombre de Enriquez aparecía en primera línea.

Todas estas y algunas otras coincidencias, confirmaron los celos de la desventurada madre.

Una noche tuvo con su hijo un horrible altercado. Conjuróle con sus lágrimas, con sus ruegos, y hasta con su maldición, á que declarase la verdad, si no quería verla morir de dolor á sus plantas. Había un instante en que Enriquez, abrumado por el remordimiento, se vio á punto de hacer una revelación completa de su delito; faltóle empero, valor, y siguió negándolo.

Cuatro días después, caminaba ella hácia Extremadura, habiendo arrojado con desprecio á los pies de su hijo el dinero con que éste creía com-

—¿Qué has dicho á esos señores?—
—Que está usted descansando.
—Perfectamente.

Viendo que el marido de Cipriana se dirige á la puerta lo llama don Lorenzo para hacerle contar la caza de Pespuntos.

Nuestros amigos tuvieron un rato agradable, oyéndole explicar minuciosamente las lecciones de la esgrima de navaja y cordel que su maestro le había dado, con la nomenclatura especial de los instrumentos, ejercicios, arduos, precauciones y demás nociones indispensables para formar un buen teórico y un insigne práctico.

Enseguida refirió los preparativos de la caza, los consejos de Pespuntos en el momento de entrar Bravo en la calle del Clavel la confianza que el maestro tenía en la protección de don Amadeo, en una palabra, todo lo que le pareció digno de ser mencionado; pero con unas muecas, una gesticulación, y unos movimientos tan expresivos, tan cómicos por la misma formalidad y entusiasmo con que los ejecutaba, que los espectadores no podían tenerse de risa.

Concluido el espectáculo, despidiéronse don Lorenzo, Amparo y el baron, quedando solos Bravo y Garcetebán, que esperaban á Sumaza para convenir en los medios de terminar gloriosamente la campaña por los tres emprendida.

LA OPERA "RAQUEL"

Como el ilustre autor de «Garin», el aplaudido compositor salmantino Tomás Bretón, es de los que no saben dejar ociosa la inspiración...

Pocos episodios antiguos habrá tan populares, como el de «Raquel», «La Judía de Toledo».

«En el último tercio del siglo XII, recién casado Alfonso VIII (el de las Nayas de Tolosa) con Leonor de Inglaterra, sobreviene una de aquellas frecuentes discusiones sobre la estancia de la raza judía en Castilla...

El Rey se enamora perdidamente de Raquel, y esta de Alfonso. Abandona por estos amores el Rey a su esposa, y desatiende la guerra constante contra los árabes...

Como natural consecuencia, la Reina, los nobles, el clero y el pueblo, protestan de tal estado de cosas...

Desde Lope acá, son muchas las obras compuestas con este argumento. La de Bretón está tomada principalmente de «La Judía de Toledo»...

En el siglo pasado tuvo mucha aceptación la de don Vicente Huerta, hecha siguiendo los preceptos clásicos de unidad de tiempo y lugar.

Don Modesto Lafuente asegura, siguiendo a Flores ó Hita, que es falso este episodio. Amador de los Ríos, con más datos a la vista, ha demostrado que es verdadero.

Garibay, en su crónica, también le cita.

La nueva ópera de Bretón, consta de cuatro actos, y el último se divide en dos cuadros.

El primero tiene lugar en la casa de David. Este acto es de carácter místico. El segundo (épico), en el gran patio del Alcázar de Toledo.

Intervienen en esta obra: don Alfonso, David, Manrique de Lara, Alvar Núñez y don Esteban Illán, los tres, caballeros castellanos; Jehudáh, rabino; los Obispos de Toledo, Sigüenza, Avila y Segovia (estos dos últimos, personajes secundarios): Raquel, Leonor, y una esclava de la primera; judíos, guerreros, clero, pueblo, damas, esclavas y cuerpo de baile.

El reparto musical de la obra es el siguiente: don Alfonso, tenor; David y Manrique de Lara, barítonos; Jehudáh, y los Obispos de Toledo y Sigüenza, bajos; Alvar Núñez, tenor comprimario; Illán, bajo comprimario; Raquel, soprano; Leonor, contralto; Esclava, otra contralto.

Bretón que es tan inspirado compositor, como discreto librista ha arreglado esta nueva producción, sujetándose a la mayor verosimilitud posible, y a la más rigurosa exactitud histórica.

La obra será puesta en escena con gran lujo en decoraciones, vestuario y «atrezo».

El Director escénico del Teatro Real, don Luis París, es para ello una garantía.

Esperemos el estreno de «Raquel» que será seguramente un acontecimiento musical, en la confianza de que el autor obtendrá un nuevo éxito, y añadirá un triunfo más a los muchos que tiene conquistados en el arte lírico.

Su incansable campaña en favor de la ópera nacional, le da títulos sobrados para merecer el aplauso y la gratitud de todos los buenos españoles.

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—Ha salido para la Granja el diputado a cortes don Juan F. Gascón, acompañado de su distinguida señora.

—Por real orden de 16 del actual, se ha dispuesto que regrese a la capital, por ferrocarril, el Regimiento de Sitio que se encontraba en Córdoba.

AVILA.—La velada artístico-literaria que proyecta el Circolo de San Luis de Gonzaga, en obsequio del nuevo Prelado de la diócesis, promete ser un acontecimiento.

—Esta tarde a los seis se verificó la inauguración del nuevo mercado, a cuyo acto han sido invitados todo el elemento oficial y algunos particulares.

—El día 16 se inició en el hermoso pinar del Valle Irnelos, un tremendo incendio, que hasta ayer continuaba haciendo estragos en monte tan conservado, no ya de la provincia, sino de toda España.

El siniestro sábase que lleva causas pérdidas incalculables, no habiendo sido posible dominarlo, a pesar de los esfuerzos que se realizan por los empleados del monte y muchos vecinos de los pueblos comarcanos.

Anteayer salieron para el lugar de la onerrenca el gobernador civil interino señor Gavilanes y los ingenieros señores Sainz y Larsarte.

Dicha finca pertenece a la Universidad y tierra de Avila.

PALENCIA.—El director de Obras provinciales, comunica a la Comisión permanente, que, terminadas las operaciones más urgentes en la villa de Villamediana, se retira de la misma, no sin consignar el celo desplegado por las autoridades y vecindario, así como por los trabajadores a su cargo.

Participa también la visita del Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis a la expresada localidad, quien fué recibido con las consideraciones de respeto que merece por su elevada jerarquía.

El Prelado se enteró minuciosamente de los extragos causados por la inundación, dirigiendo la palabra al pueblo, después de las honras fúnebres que en sufragio de las víctimas se celebraron en aquella iglesia.

Continúan en dicha villa las trabajos de construcción del muro del cementerio.

—La guardia civil del puesto de Quintana del Puente, ha dado cuenta al Gobierno de provincia, de que anteayer, estándose bañando en el río Arlanzón y al sitio denominado «Bajo del puente» el joven Cristóbal Casada García de catorce años de edad, sufrió un fuerte ataque cerebral, pereciendo ahogado.

Inmediatamente se presentó en el lugar del suceso el Juzgado, empezando a instruir las primeras diligencias.

ZAMORA.—El lunes de la semana próxima empezará definitivamente las obras del desmonte del campanil de la torre de San Juan.

—Por la guardia civil ha sido detenido el vecino del pueblo de Pontejos Agustín Rivera y Rivera, como presunto autor del robo de tres fanegas de trigo de la propiedad de don Policarpo García Montalvo, vecino también de dicha localidad.

VALLADOLID.—Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido la señora doña Antonia Arenal y Ponce, viuda del antiguo Rector de la Universidad don Manuel de la Cuesta y entusiasta defensora de las Conferencias de señoras.

—Ha sido trasladado a la Dirección general de Propiedades, el Secretario de la Delegación de Hacienda, don Fernando Asquerino.

LEÓN.—Algún tanto restablecido de su enfermedad, ha salido para el Colegio que los Padres de las Escuelas Pías tienen en Celanova, con objeto de practicar ejercicios espirituales, el Ilmo. señor Obispo de Astorga.

Durante su ausencia continúa encargado del Gobierno Eclesiástico, el Muy Ilustre Sr. Chantre de esta Santa Iglesia Catedral.

FUENTES DE RIQUEZA

Todo el mundo está conforme al apreciar la nación.

La patria para salvarse necesita acometer grandes empresas y abrir nuevos caminos a su riqueza y propiedad y nuevos horizontes al trabajo.

Para esto ocomos que los capitales hoy improductivos y los que por consecuencia del cierre de mercados ultramarinos han de quedar, en breve encontrarían empleo provechoso en la explotación de nuestras riquísimas y abundantes minas y en el cultivo del tabaco, fuentes ambas de riqueza para España.

A esbozar resueltamente estos dos asuntos de gran interés, dedicamos el presente trabajo.

Existen en España 1.814 minas en explotación que ocupan 249.318 hectáreas y 13.449 sin explotar, con 314.779 hectáreas, produciendo más de 29 millones de toneladas de mineral, apreciado a boca mina en 100 millones de pesetas.

En las 1.814 explotadas se ocupan 75.503 hombre, 448 mujeres y 1.798 muchachos.

Las más productivas son las de hierro, plomo argentífero, cobre, hulla y zinc, que rinden por término medio 90 millones de pesetas, a boca mina.

Nuestro porvenir está sin duda, en esta riqueza, poco atendida por buscar los capitales, empleos fáciles y de segura renta; pero la inactividad en que hoy se encuentran, como elocuentemente lo demuestran los depósitos y cuentas corrientes del Banco de España, que aumentan sin cesar, ascendiendo a la enorme suma de más de 800 millones han de buscar colocación ahora que ha venido la paz y cuando reíne por completo la confianza.

Ninguno mejor ni más provechoso que la explotación de las inagotables minas de hulla y lignito de Asturias, Córdoba, Sevilla y Ternel. De las 131.424 hectáreas registradas solo se explotan 27.940, produciendo anualmente 2.074.492 toneladas, valoradas a boca mina en 17 millones de pesetas. ¿Qué producción podría obtenerse de las 103.484 hectáreas por explotar? Seguramente la bastante para que no fuéramos tributarios del extranjero.

Importamos anualmente millón y medio de toneladas, valoradas en 45 millones de pesetas; de modo que si se dedicaran los capitales inactivos a esta industria, no solo se resolvería en gran parte el problema obrero, sino que obtendríamos plúgines beneficios, se abarataría artículo tan importante, que con razón se le llama el pan de la industria, y se desarrollaría en gran modo la riqueza patria.

El otro importante ramo de riqueza que nos proponamos exponer y que puede explotarse con éxito brillante, como lo demuestra la facilidad y abundancia con que se produce en varias regiones, a pesar de cultivarse fraudulentamente y sin esmero, es el tabaco.

La Compañía Arrendataria de este monopolio ha logrado adquirir este artículo en las mejores condiciones para ella.

Hace nueve años compraba tabaco en rama por valor de 24 y medio millones de pesetas, y era en puros, cigarrillos y picadura; en 1891 importó la misma cantidad en rama, y pasó de cuatro y medio el elaborado; en 1893 se acercó a 28 millones en rama, y a más de seis el elaborado; y en 1895 mantuvo la misma cifra en rama, y elevaba la de puros, cigarrillos y picadura a cerca de 12 millones; de suerte que puede estimarse en 33 millones de pesetas la suma que, por término medio, pagamos anualmente al extranjero y a las posesiones ultramarinas por la adquisición de un artículo que puede el país abundantemente proporcionar en su casi totalidad.

Mientras que Cuba nos enviaba tabaco elaborado en 1895 por 12 millones de pesetas, le compraban los Estados Unidos por valor de cien millones y por «ocho las demás naciones»; dato elocuentemente que permite apreciar la baja que experimentará el consumo peninsular cuando cesen las ventajas de que disfrutamos.

Suponer que hemos de fumar en lo sucesivo más caro y peor es un error.

Dueños gramos de las Antillas y fumada-

mos el poor tabaco y más caro que otras naciones europeas.

En Cuba es sabido que se hacen apartados varios, y también es sabido que el de mejor calidad se destina a Inglaterra y Alemania, quedando a España el peor.

En cuanto al precio, no se ignora tampoco que, sea por esta ó por la otra razón, las mejores vitolas se vendían en el extranjero mucho más baratas que en España.

Los cigarros Bismarck que aquí se pagan a una peseta cincuenta céntimos los fuman los alemanes a medio marco, unos sesenta y cinco céntimos, sin más variación que sustituir la faja que lleva el retrato del difunto príncipe con otras en que aparecen los de Máximo Gómez y Calixto García.

No es, pues, de creer que con la pérdida de Cuba hemos de perder nada en cuanto al tabaco. Como el que aquí consumimos pronto lo producirá España si cuidamos bien el cultivo de esa riquísima planta.

Tanto por la importancia que alcanza el consumo del tabaco en España, como por la buena calidad, abundancia y baratura con que podemos expedirle conviene que se empiece por ensayarse su cultivo en grande escala, en diferentes clases y terrenos, y abrigamos la convicción de que será fácil por este medio el desarrollo de la riqueza agrícola tan necesitada de protección.

Asuntos son estos, de que ligeramente hemos hablado, que bien merecen se ocupen y aún preocupen de ellos los hombres de gobierno y los grandes capitalistas, en la seguridad de que han de servir para contribuir grandemente a la regeneración de la patria.

CARTERA DE NOTICIAS

Los periódicos profesionales publican lo noticia de que de real orden se ha resuelto «considerar a la Compañía de España como habilitada para la enseñanza, y declarar a los individuos de la misma comprendidos en el artículo 4.º del real decreto de 24 de Noviembre de 1892, que les dispense del título para formar parte de los tribunales de exámen de sus alumnos.»

Con motivo de la Exposición de 1900 en París va a pintarse de blanco plateado la torre Eiffel, añadiéndose, además, una plataforma supletoria de tres metros a la del segundo piso.

Cada una de estas operaciones exigirá dos meses y 50 hombres, y nada menos que 50.000 kilos de pintura para transformarla en la apariencia de torre de marfil.

La iluminación será espléndida, puesto que se montarán 10.000 lámparas eléctricas, que dibujarán las plataformas, los arcos y todas las aristas de la torre, de manera que de noche se verá la silueta de la pirámide de hierro desde la distancia de 40 kilómetros.

En el «Boletín eclesiástico» de Burgos se anuncian tres becas enteras a jóvenes de cualquier diócesis que se hallen dispuestos a pasar a una de las posesiones españolas de Ultramar al extranjero.

Las instancias se dirigirán hasta el primero de Septiembre al señor Fundador de becas para Ultramar, Santa Agueda, número 4 primero, Burgos.

Hasta el día 3 del próximo Octubre tienen tiempo de presentar sus solicitudes los aspirantes a las plazas de médicos alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar

CAPITULO LIII

A Extremadura.—Lo que hace una madre por un hijo.—Juegos de juegos.—Concierto campestre, en que el grillo ejecuta un papel importante.

De todas las provincias de España, tal vez las de Extremadura sean las menos a propósito para vérbear. En la misma Andalucía, que es más cálida, los rigores del estío no son tan sensibles, ora por la mayor abundancia del riego, ora por las brisas de sus costas que se meten tierra adentro, ora, en fin, por estar mejor preparadas las viviendas.

Bien quisiera yo trasladar el lector a las del Norte, las cuales, en la estación presente, ofrecen ventajas indisputables sobre unas y otras; pero la verdad histórica me priva de tomarme tan provechosa licencia, y yo la respeto demasiado para faltar a ella.

Lo que podemos hacer para evitar los rayos del sol, es salvar de un salto la distancia que media entre la corte y una aldea, de cuyo nombre no quiero acordarme, situada en la parte de Extremadura conocida con el de tierra de Barros, y tomar asiento bajo el frondoso emparrado de un cenador, que en el centro de un huertecillo, bien cultivado, y lleno de árboles frutales, levanta su ligera armarza de cañes.

Elegiremos también la caída de la tarde, y puesto que nadie nos lo impide, la caída de una tarde en que no sopla el solano, viento abrasador que parece nace en las entrañas de un volcán: podemos

añadir para regalo del oído, el gorgojo de tal cual ruiseñor; para regalo de la vista, un cielo azul plomizo, con una ancha linza de fuego hacia el poniente; y para regalo del gusto y alivio de la sed, que supongo tendremos, no hay inconveniente, y nuestra previsión nos lo aconseja, en colocar próximo a un ángulo del huerto, bajo el verde y espeso ramaje de unos cuantos limoneros y naranjos, una fuente-cilla de agua potable, que el oído, los ojos, y el paladar regocije.

Tales son, en efecto, la estación, el sitio y la hora en que una anciana, de noble y melancólico aspecto, y con los codos sobre la mesa del cenador, lee para sí una carta a la que se comunica el temblor de sus manos, el cual unido al llanto que empuja sus ojos, aumenta lo trabajoso de la lectura.

Esta pobre señora se llama doña Andrea, es madre de Enriquez.

La carta es de Madrid. La firma, de un sobrino de la anciana.

Para comprender la agitación que el contenido le ocasiona, conviene recordar ciertos hechos.

Antes de la quiebra de don Lorenzo, vivía doña Andrea en Madrid con su hijo, que nunca le había dado el menor disgusto.

Ganaba entonces Enriquez treinta mil reales; con este sueldo y los regalos que de su principal recibía en ciertas épocas del año, le pasaban madre e hijo desahogadamente. Además, don Lorenzo había ofrecido a éste darle a guisa parte en sus negocios en recompensa de su buen comportamiento, circunspectancia que, como es de suponer, lisonjaba en extremo el natural orgullo de aquella.

todo, antes que la fortuna, que la posición, que el aprecio público y que la honra, está la libertad, la vida de sus hijos.

Si doña Andrea no quiso participar de alegrías, de satisfacciones y de comodidades cuyo origen creyó sospechoso, ahí está e la cargada de años, trémula, casi ciega, casi exámine, dispuesta a participar de los dolores, del desprecio y de la infamia de que aquel se ve amenazado.

—¡Hijo mío! ¡pobre hijo mío!—exclamó, cubriéndose el rostro con el papel empapado de lágrimas.—¿Quien se comped-cera de ti en este amargo trance? ¿A quién volves los ojos que no te humile, ó no te insulte con sus miradas? ¿Dónde se esconderán ahora los que te ayudaban y te perdían? ¿Por qué olvidas a tu madre? ¿Por qué no me has escrito?

Cuántas veces recorre el papel funesto, el dolor martiriza sus entrañas maternales. Busca una frase una palabra, una sola que disipe sus temores, menos aún, que la deje ¡tristísimo consuelo! siquiera el consuelo de la duda, y no la encuentra. Su hijo ha sufrido una afrenta pública; el látigo de un caballero que acompañaba a la hija de Figueros, ha azotado su rostro, dejando en él una huella infamante. ¿Quién sabe! Quizá no exist, quizá un acero enemigo haya puesto fin a su existencia.

—¡Qué bien te decía yo!—vuelve a exclamar la anciana.—¡Arroja ese oro que no te pertenece, que te mancilla, que te abrasa las manos, que te quita el sueño, que te roba para siempre la paz del alma! No lo hagas por don Lorenzo, ni por mí, ni por la memoria de tu padre; hazlo por ti propio, por tu interés, por tu dicha, por tu salvación eterna. Con lo

Se continuará

on Madrid y darán comienzo el día 5 de Oc-
tubre, en el local del Instituto de Higiene
militar, calle de Rosales, número 12.

El ministro de Hacienda llevará a uo de
los próximos Consejos un decreto suprimien-
do el 21/2 por 100 de recargo a los productos
industriales que se envíen a Cuba, Puerto
Rico y Filipinas.

Se ha remitido por el Gobierno a las au-
toridades militares de toda España é islas
adyacentes, una circular para que se permi-
ta toda clase de reuniones siempre que sean
con motivo de las elecciones.

Durante la campaña se han refugiado en
Kington unos 5.000 cubanos, en su mayoría
procedentes de Santiago y Manzanillo.

Los centones españoles eran admitidos
por valor de 19 chelines.

El día 15, a las doce de la noche, expiró
el plazo concedido para la presentación de
solicitudes pidiendo ingreso en el cuerpo de
Correos.

El número de solicitudes presentadas as-
cienta a 1.900, y las plazas, son escasamen-
te 200.

El 22 é 23 del corriente es esperado en la
Cornia el vapor "Alicante", que conduce á
borlo un general de brigada, 38 oficiales y
1.300 soldados procedentes de Cuba, 600 de
los cuales regresan gravemente enfermos.

Parece que el señor ministro de Fomen-
to aprueba el dictamen del Consejo de Instru-
cción pública sobre el ascenso de los au-
xiliares de Universidades é Institutos en el
sentido de que tendrán derecho á concursar
aquellos que cuenten ocho años de buenos
servicios y tengan obra declarada de mérito
ó oposiciones aprobadas.

Según datos oficiales publicados por el
ministerio de la Guerra francés, la mortalidad
en el ejército deerece notablemente. En
1896 fallecieron el 6 03 por 1.000; en 1896 á
1897 descendió la cifra á 4 56.

Resultado tan satisfactorio se debe, en
gran parte, á las medidas de higiene pre-
ventiva adoptadas en los cuarteles.

La fiebre tifoidea, tan común en los
acuartelamientos militares, se ha combatido
con éxito durante los diez últimos años, gra-
cias á la vigilancia ejercida en las aguas po-
tables.

La mortalidad por tifoidea descendió en
el último año desde 1'82 por 1.000 hasta 1'05.

Por real decreto de ministerio de Ha-
cienda se organiza el servicio de comprobación
é investigación del impuesto especial
sobre consumos de aguardiente.

Para la comprobación é investigación de
los mencionados impuestos, se dividirán la
Península é islas adyacentes en las regiones
que á continuación se expresan:

Primera región.—Comprenderán las pro-
vincias de Madrid, Guadalajara, Toledo
Ciudad Real, Albacete, Cuenca, Segovia,
Soria, Valladolid, Palencia, Logroño, Bur-
gos, Zamora, Salamanca y Avila.

Segunda región.—Comprenderá las pro-
vincias de Barcelona, Baleares, Tarragona,
Gerona, Lérida, Huesca, Zaragoza y Ter-
ruel.

Tercera región.—Comprenderá las pro-
vincias de Valencia, Castellón de la Plana,
Alicante, Murcia y Almería.

UNA BODA

Esta mañana á las diez y media se
ha celebrado en la iglesia parroquial de
San Martín, en el enlace del joven aboga-
do don Luciano V. Torres Caballero,
hijo del acudatado propietario don
Eduardo, con la bella y virtuosa señorita
Irene Oliva, hija del ex-senador por es-
ta provincia, don Vicente.

El padre del contrayente y doña Fi-
dela Rodríguez de O iva, madre de la no-
via, fueron padrinos en la ceremonia,
bendiciendo la unión nupcial el ejempla-
rísimo Beneficiado de la Santa Basílica
Catedral, don Formedio Llanos.

Vestía la novia—que como su pro-
metido y los padrinos llegó al tiempo
en carruaje—riquisimo y elegante traje
de paño de Lyon y precioso velo de tul
blanco de seda. De su delicado tocado
se destacaba un bonitísimo ramo del sim-
bólico azahar.

El contrayente y muchos de los invi-
tados se vestían el severo frac.
Gran número de curiosos presencia-
ron el paso de la comitiva por la calle de
la Rúa y muchos también el acto del cas-
amiento en el templo.

Entre las personas que asistieron al
enlace, recordamos haber visto á las
señoras de Oliva Marín y de Oliva Ro-
dríguez; á doña Felisa Rodríguez de
Caballero; doña Nieves Fabrós de Sin-
chez Taberner; doña Isidra Martín de
Fernández Vicente, doña Isidra Oliva de
Palomeque, y señorita de Rodríguez Ya-
gü; y a los señores don Vicente Oliva,
don Eduardo Vicente Caballero, don Ge-
rónimo y don José Rodríguez Yagü, don
Nicolás Oliva, don Juan Fernández
Vicente, don Justo Sánchez Taberner,
don Isidro Pérez O iva, don Julio Fabrós,
don Alfonso Rodríguez, don Telesforo
Pérez Oliva, don Angel Vazquez de Par-
g y don Luis Huébra.

Terminados los d-sponsorios, fueron
obsequiados los invitados, en la hermosa
casa del padre de la novia, con explén-

didu banquete, admirab ementa servido
por el acreditado Café del P saje.

MENÚ

(Irene—Luciano).
20 de Agosto de 1898.
Sopa: Paré de cangrejos.
Relievé: Solomillo á la Macedonia.
Frito: Pastelitos á la Béchamel.
Pescado: Langosta á la Tartara.
Entrada: Perdiz en Salmiz.
Helado: Pirámide
Fiambros: Jamón en dulce-Galantina de
pavo al aspié.
Dulce: Budín al ron.
Vinos: Riscal-Jerez-Champagne.
Postres: Quesos, Dulces-Frutas.
Café, licores y cigarros.

Los nuevos esposos saldrán en breve
para Ledesma, con el objeto de arreglar
asuntos de familia, proponiéndose des-
pués marchar al Monasterio de Piedra,
donde permanecerán hasta la tempora-
da de la feria en Salamanca.

Les deseamos venturas sin cuento y
eterna felicidad.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Joaquín, Anastasio y Fi-
del.

CULTOS—Catedral.—A las nueve y me-
dia misa solemne. No hay homilía.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde es-
tación, cánticos y reserva.

Clericia.—Misas rezadas desde las cinco.
Adoratrices—A las nueve y media misa re-
zada. Por la tarde, a las seis, estación, trisa-
gio, meditación, cánticos y reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (P. Car-
melitas).—Misas rezadas desde las cinco. A
las nueve y media misa solemne. Todos los
días, de siete á ocho de la tarde, se expondrá
á los fieles á la Virgen del Carmen.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los
días exposición menor de S. D. M. Estará
abierta la capilla al público desde las doce á
las tres de la tarde.

Parroquia del Carmen.—Continúa la nove-
na anunciada

Iglesia conventual de San Esteban—Tercer
domingo de mes. Misas rezadas desde las cin-
co. A las seis y media comunión general para
la V. O. T. A las nueve y media misa solem-
ne conventual. Por la tarde, á las cinco y me-
dia, exposición de S. D. M., rosario, sermón y
procesión del Santísimo.

Servas de María (San Millán).—Fiesta á
la Asunción de Nuestra Señora. Por la ma-
ñana, á las diez, misa solemne con S. D. M. Ma-
nifiesto y sermón que predicará el R. P. Fr.
Simón de la Cruz, Carmelita descalzo. S. D. M.
estará de manifiesto todo el día hasta las seis
de la tarde en que se reservará.

ENTIERRO DE XIQUENA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 20.—4'35 t.

Concurridísimo ha estado esta ma-
ñana el entierro del Conde de Xi-
quena.

El Gobierno en pleno y gran nú-
mero de políticos de todos los partidos
y una inmensa concurrencia de perso-
nas conocidísimas en Madrid, han tri-
butado cariñoso homenaje al ilustre
finado, que ya descansa en el cemen-
terio de la Sacramental de San Isidro.

El duelo iba presidido por el jefe
del Gobierno, el duque de Medina y
donia, los marqueses de la Mina y Pe-
rales, y el barón de Satrustegui.—Ro-
drigo

SALAMANCA AL DIA

Hoy han sido multados en la Alcal-
día los representantes de dos cafés, por
tenerlos abiertos después de las doce de
la noche, y un expendedor de pan á do-
micilio, porque al ser requerido por un
guardia municipal para que separara de
la acera la caballería que iba guiando,
se negó á obedecerle.

La Academia de Santo Tomás de
Aquino y la Congregación de San Luis
nombrarán una representación para
acompañar á la peregrinación de Madrid
que va á Alba de Tormes.

Los días 21 y 22 del actual se veri-
ficarán en Béjar dos corridas de toros.
Cada tarde serán lidiados, banderi-
lleados y muertos á estoque, cinco bi-
chos de la acreditada ganadería de don
Juan Rico, vecino de Candelaria, por
las cuadrillas de Juan Arregui «Chico-
rro» y Francisco Vazquez «Gordito».

La empresa ha conseguido de la Com-
pañía del ferrocarril Transversal, que
tengan validez para el tren de regreso
el lunes por la tarde, los billetes de ida
y vuelta que expide todos los días víspe-
ras de festivos.

Se ha recibido en el Rectorado el
nombramiento de maestro en propiedad
de la escuela de niños de Adanero (Avila),
con 825 pesetas de haber anual y
emolumentos legales, don Pedro Otero
Hernández.

Por la Junta de Instrucción pública
de Avila, le ha sido concedido un mes
de prórroga para tomar posesión de la
escuela de niños de Cebreros, á D. Fran-
cisco Mamparo Martiu.

Ayer tarde á las siete se fueron á las
manos dos jovencitos en el paseo del
Rollo, por cual de ellos era más «guapo»
y por cual había hecho más conquistas
amorosas.

Las limosnas recogidas en los cepi-
llos de San Antonio de la Catedral, la
semana que finalizó el día 13 del actual
importaron: 99'80 pesetas para el pan
de los pobres y 17'31 para el culto del
Santo.

Por el Rectorado de esta Universidad
les ha sido concedida prórroga de un
mes, para tomar posesión de sus respec-
tivas escuelas á los maestros:

A don Lino Luis Garcia, de la de
Alcázar (Cáceres).

A don Jacinto Ramas de la de Lan-
zaita (Avila).

Y á don Tomás Pérez de la de Al-
deavieja.

Anoche regresó de Figueira da Foz,
acompañado de su señora y familia, don
Felipe Bautista Ramos.

Procedentes de Ciudad Rodrigo pasan
anoche por la estación de Salaman-
ca dos compañías de infantería.

Tenemos noticia de que en la pere-
grinación de Madrid á Alba de Tormes
vienen varias distinguidas damas.

También haciendo grandes sacrificios
se ha unido á los peregrinos un obrero
madrileno, muy devoto de Santa Teresa
de Jesús.

El centro Eucarístico de Salamanca
ha acordado en la última reunión cele-
brada que una comisión numerosa, pre-
sida por el Director M. I. señor Llanos
y el señor Mata, se unan á la peregrina-
ción del centro eucarístico madrileño
que, como hemos dicho, celebrará el 27
del corriente solemne vigilia ante el sepul-
cro de Santa Teresa.

El domingo próximo, tercero del mes
celebrará la cofradía del Carmen insti-
tuida en la iglesia de los Padres Carme-
litas la fiesta mensual del santo escapula-
rio.

A las siete de la mañana será la co-
munion general y por la tarde á las seis
y media, el ejercicio, la plática, procesi-
ón y bendición con el Santísimo.

Se suplica la asistencia á los
y asociados de la Semana docta.

En Sequeros ha fallecido el edifican-
te sacerdote don Hipólito Martín Sán-
chez.

Descanse en paz.

Hemos sabido con satisfacción que
don Teodoro Cenizo, que se encontraba
enfermo de gravedad en Peñaranda, ha
experimentado notable alivio.

Dícese que para primeros de Sep-
tiembre se encargará el señor Perez de
las Mozas de la Alcaldía.

Se nos ha dicho—escribe «El Ade-
lanto»—que el Alcalde primer, señor
Perez de las Mozas, no solo no ha co-
brado de los intereses del Pósito la can-
tidad que le ha sido asignada en el re-
parto, sino que está dispuesto á no co-
brarla.

Anoche á las diez fué curado en la
Casa de Socorro de un herida contusa
en la región frontal, un obrero que al
dirigirse á su domicilio, tuvo la mala
suerte de darse un fuerte golpe, contra
las piedras salientes de la pared de la
huerta de las Agustinas, en la calle Nue-
va que conduce al barrio de los Mila-
gros.

Verdaderamente que las piedras en
cuestión salen tanto de la pared, que
cromos estaría muy en su lugar se die-
ra orden por la Alcaldía de que desapa-
racieran, pues en noches oscuras nada
más fácil que el que se estrelle allí
cualquier transeunte.

Por el Rectorado de esta Universi-
dad han sido remitidas las siguientes
certificaciones oficiales de estudios:

Al Rectorado de la de Madrid, la de
los alumnos de la facultad de Derecho,
don Sixto Casto, don Pedro González y
González de Mendoza y don Marcial
Eloy Romano, y la del alumno de Medi-
cina, don Bernardo Subirá y Oroquieta.

Hemos tenido ocasión de ver en esta
ciudad á don José Rodríguez Brunet,
vecino de Béjar, candidato á cortes por
el distrito de Béjar-Sequeros en las pró-
ximas elecciones.

Ha llegado á esta ciudad, á pasar
unos días al lado de su señora madre la
marquesa viuda del Vado, don Fernando
Fernández de Córdoba.

Las señoras religiosas Adoratrices
están bordando la preciosa bandera del
Centro eucarístico de Salamanca, que
será estrenada en la velada de adora-
ción nocturna que ha de celebrarse en
Alba la víspera de la Transverberación.

Ha regresado de Figueira da Foz
donde se hallaba de veraneo con su se-
ñora, el conocido Cirujano dentista don J.
León Arias, habiéndose puesto de nuevo
al frente de su gabinete dental, Doctor
Riesco, 1.

ACADEMIA PREPARATORIA pa-
ra la carrera de Derecho.—Lecciones de

Taquigrafía y platura.—Director don
Aquilino Pinto de Castro.—Espoz y Mi-
na 14, 2.º, derecha.

LA PAZ

Véanse en primera plana los
telegramas recibidos hasta las
tres y media de la tarde.

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Peticion de informe

Madrid 20.—3 t.

El Gobierno ha acordado oír al Con-
sejo de Estado en lo que se refiere á la
reclamación de la casa Serra de Barcelo-
na, por apresamiento ilegal del vapor
«Rita» realizado por los yanqueses.—
Rodrigo.

Noticias de la Habana. — Los in- surrectos y la suspensión de hostilidades

Madrid 20.—3'20 t.

Las últimas noticias oficiales de la
Habana dicen que en aquella provincia,
no es respetada la suspensión de las hos-
tilidades por los insurrectos, pues cua-
tro soldados españoles del destacamento
de Loma Chaves fueron detenidos y lle-
vados prisioneros á San José de Lja.

Un escuadrón movido que estaba
furgando, se vio precisado á batir al
enemigo en Loma de San Adrian.

En la refriega murió el cabecilla Ma-
drado.—Rodrigo.

La suscripción nacional

Madrid 20.—3'40 t.

Entiende el Gobierno que de la cantidad
reunida por suscripción nacional para
los gastos de la guerra y fomento de la
marina solo 700.000 pesetas las han da-
do los donantes con destino exclusivo á
aumento de la Armada.

Del resto de la cantidad total créese
que puede disponer para otras atencio-
nes y así se dispone á hacerlo.

Esto trae á gusto al ministro de
Marina, que se propone invertir todo lo
de la suscripción en construcción de bu-
ques.—Rodrigo.

Relevo de generales

Madrid 20.—4 t.

Oficialmente se sabe que ha sido rele-
vado del mando superior de las islas Can-
arias el general Montero, y que se ha
tomado en sustitución de aquel al ge-
neral Delgado.—Rodrigo.

Sagasta habla

Madrid 20.—5'10 t.

Sagasta ha negado que el general
Blanco haya insistido en su dimisión.

Afirma que dicho general seguirá al
frente de la Isla de Cuba todo tiempo que
se juzgue oportuno.

También ha manifestado que á las
siete de la tarde tiene citados á los mi-
nistros para el Consejo.—Rodrigo.

La comisión de Puerto-Rico

Madrid 20.—5'20 t.

El Gobernador general de Puerto-
Rico, ha propuesto para formar la co-
misión que ha de arreglar la evacuación
de la Isla, al general Ortega, al capitán
de navio señor Villarino y al Auditor de
Guerra.—Rodrigo.

INFORMACION MERCANTIL

LOS MERCADOS

CEREALES

Salamanca 20.
Trigo 47 48 rs. fanega.
Cebada nueva 24 y 25 rs. id.
Añeja á 26 rs. id.
Algarrobas á 36 rs. id.
Centeno á 23 y 29 id.
Guisantes 32 y 33 rs. id.
Lentejas 42 rs. id.
Mueles 40 rs. id.
(POR CORREO)
Valladolid 19.—Trigo nuevo de 49'50 á
50 reales las 94 libras.
Centeno á 25 y 28 1/2, cebada á 24, ave-
na á 21 y algarrobas á 30.
Palencia 19.—Trigo á 52 reales las 92 li-
bras, cebada á 25 reales fanega.
Avila 19.—Trigo nuevo de 48 á 49 reales
fanega, centeno de 24 á 25, cebada de 20 á
21, algarrobas á 28 1/2 y harinas de primera

clase superior, sistema cilindro, á 23 3/4 rea-
les arroba.

Zamora 19.—Trigo á 50 reales fanega, ce-
bada á 23, centeno á 27, algarrobas de 31 á
32 y harina de primera á 22 reales arroba.

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 20.—1 20 t.

En el matadero se ha vendido hoy:
La vaca de 1'9 á 1'24 con equivalencia
en arrobas de 50 á 57.
El cordero á 1'94 con equivalencia
en cuartos de 20 1/2.—RODRIGO.

BOLSA DE MADRID

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

CIERRE OFICIAL	Día 19	Día 20
Interior contado	50'90	50'80
Interior fin de mes	50'50	50'25
Exterior	63'90	64'80
Amortizable	60'10	60'50
Cubas viejas	70'00	70'20
Cubas nuevas	54'50	54'85
Aduanas	80'00	80'00
Filipinas	70'00	70'00
Banco	388'00	000'00
Tabacos	224'00	222'00
Francos	61'00	62'50
Paris (exterior)	40'35	40'35

RODRIGO.

EL TIEMPO

Calor



He aquí las observaciones meteoroló-
gicas tomadas en nuestro instituto
á las nueve de la mañana:

Altura barométrica	697'41 mm.
Temperatura máxima al Sol	23 6
Id. id. sombra	29'4
Id. mínimas	14'4
Id. á la hora de la	
observación	22'0
Dirección del viento	S. E. Ventolina

DIARIO DE AVISOS

En el matadero fueron sacrificadas ayer
Vacas, 5.
Termeras, 7.
Corderos, 24.
Cabras, 00.
Peso en junto, 1 547 kilogramos.

Anotaciones efectuadas en el Registro ci-
vil en las últimas veinticuatro horas:
Nacimientos: Jacinto Elvira Martín y
Ramón Méndez García.

Por disposición de la Alcaldía de
Sancti-Spiritus, se halla depositada en
poder de un vecino de aquella localidad
una vaca extraviada.

Recaudación por consumos de ayer
Fielato de la Puerta de Zamora 931'65
pesetas.
Idem de Toro 784'87.
Idem del Puente 1 348'60.
Total, pesetas 3 065'22

CÁRDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15—SAN PABLO—15
SALAMANCA

Gran surtido en monturas y bridas de to-
das clases y formas, espuelas, bocados, estrí-
bos y látigos de todas clases. Completo surti-
do en artículos para la limpieza de herrajes y
caballos. Gran novedad en fustas y frontales
para coches.
Especialidad en guarniciones para toda
clase de carrajes. Gran surtido en efectos de
viaje y caza. Novedades en collares para pe-
rros, cepillos, esponjas y gamuzas para la
limpieza de coches.
Hay maletas desde tres pesetas en adelan-
te y alpargatas de lona superiores para caza-
dores.
15—SAN PABLO—15

PASATIEMPOS

SOLUCIÓN A LOS PASATIEMPOS DE AYER:

A los intringulis —MANZANA.—BAL.
(TASARA)

A la fuga de vocales:

Yo te contaré mis penas
y mi destino cruel;
pero tanto que me digas:
¿A mí que me cuenta usted!

Han ramitado soluciones. —Señor Merluza confitero pasivo.—El Farmacéutico en clemes, Mr. Chifletas.—Para música la Plaza y pa gallegos. Galicia.

LOGOGRIFO NUMÉRICO

- 1 2 3 4 5 6 7 8 9—En geometría.
- 0 7 3 1 4 2 2 4—Instrumento.
- 0 4 8 8 3 1 9—Torero.
- 4 5 0 7 8 9—En geometría.
- 1 2 3 6 9—Cereal.
- 8 4 0 9—Extensión de agua.
- 2 3 9—Corriente.
- 8 8—Artículo.
- 1—Consonante

ROMBO



Substituir los puntos por letras de modo que digan: 1.ª línea; consonante 2.ª, tiempo de verbo; 3.ª, planta; 4.ª, participio, y 5.ª vocal.

FUGA DE VOCALES

- e. l. a. u. o. a. o.
- e. a. e. a. o. e. i. o.
- o. u. e. e. a. o. a. o. u. e. o.
- a. a. i. a. o. a. o.

TARJETA

DONATO SIRRANS DEL GLCES

Formar con estas letras, debidamente combinadas, el nombre de una zarzuela castellana

Se admiten soluciones a los pasatiempos.

NOTA

DE J. M. VILLER GAS

Siempre soltero Vicente
Soñaba que se casaba;
Y aunque lo hizo felizmente,
Cuentan que al día siguiente
Soñó que se divorciaba.

COSILLAS

Hallándose en un corro acerca de una señorita muy linda y muy habladora, preguntáronle a uno qué cosa admiraba más en ella y dijo:
—Lo que más me admira es que tanta lengüa quepa en tan poca boca.

Haces muy mal en bober, Antonio; no puedes tenerlo en pie.

—No, señor; responde el borracho, en cuanto a beber, no señor; lo que hago mal es andar después que he bebido.

Estaba un muerto viendo jugar a la pelota.

Suéltale un pelotazo y lo dejan huero el ojo sano.

El hombre, sin conmoverse, se quita el sombrero, y dice

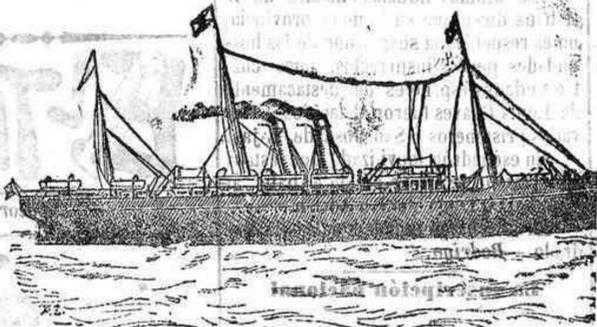
—Buenas noches, señores.

A una vieja que a pesar de sus sesenta años pensaba en coquetear le preguntó uno: —¿Tiene usted más edad que su hermano? Si, respondió ella, pero muy poco: dos o tres meses más.

Imp del NO DICIERO SALMANTINO.

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

MINHO.—Saldrá el 1.º de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
DANUBE.—Saldrá el 22 de Agosto para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE.—Saldrá el día 23 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
NINHO.—Saldrá el 2 de Septiembre para San Vicente Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal, *Geo. Tait*, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

FUNERARIA RELIGIOSA

DE MARIA PRIETO
VIUDA DE DON ROMAN SANCHEZ
RUA, 59, SALAMANCA
(JUNTO A LA CATEDRAL)

En esta casa encontrarán mis estimados clientes además de un abundante surtido en cera pura, imágenes y demás artículos que ya conocen, una funeraria bien preparada, formal y económica, advirtiéndoles a mis clientes se fijen bien en los precios de esta su casa antes de dejarse convencer de personas que antes de morir los enfermos van a molestar a los clientes, consiguiendo con este sistema perjudicar a las familias, así, pues, con calma mandad sus avisos a esta casa y pasará un dependiente de ella con la tarifa de sus módicos precios.

FIJARSE BIEN.—RUA, 59, SALAMANCA

ADVERTENCIA: Solo en esta funeraria puede venderse cera por pagar dos

BUENA GANANCIA

Personas de cualquier clase social pueden aumentar considerablemente sus ingresos, tomando a su cargo una agencia ventajosa.

DIRIGIRSE A S. G. A. PARTADO, NÚM. 243.—MADRID

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las PRINCIPALES BOTICAS.

HUESPEDES y precios económicos.—Travesía 0.

ROBERTO DALE

PROCURADOR

CASTRO URDIALES

Santander, 18.

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes: Grado de Bachiller.

Corpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.

Ayudantes de Obras Públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de Ferrocarriles y Hacienda pública.

Peritos Mercantiles.—Agentes de Bolsa.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad Marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.

Contestación a los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

SU PRECIO 25 PESETAS OBRA

Consu las gratuitas

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA TARDE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalabria, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELÉGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general.

Preciosos folletines e interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegráfico).

La inmensa aceptación que el público ha dispensado a este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada a la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

Prior 17, 19, 21 y 23.—Salamanca.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

BANDOS. 5.—SALAMANCA

Director.—DR. D. MANUEL GONZALEZ CALZADA

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 a 99.

—PIDANSE REGLAMENTOS—

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes, Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rafael de Jerez de la Frontera.

UNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

SANTOS JORDESILLAS

PINTOR Y FOTOGRAFO

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

AFUERAS DE TORO 4.—SALAMANCA

Desde el 15 de Agosto quedan abiertas las clases de Dibujo y Pintura en sus diversas aplicaciones como son: Figura, Adorno, Paisaje, Marinas, Flores, Bodegones y cuanto se relaciona con ese Arte.

Los precios serán económicos para que esté al alcance de todas las fortunas.

ESTUDIO Y FOTOGRAFIA

AFUERAS DE LA PUERTA DE TORO, 4.

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2 P.º FRASCOS EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Premiados con diploma de honor y Medalla de oro en las Exposiciones de Suiza y del Cairo.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA BARRAR LA

TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2 P.º FRASCOS EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Premiados con diploma de honor y Medalla de oro en las Exposiciones de Suiza y del Cairo.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA BARRAR LA

TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2 P.º FRASCOS EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS